



A1538

13/11/2002

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA CENA DE LA NIT DE L'EMPRESARI, ORGANIZADA POR LA PATRONAL CECOT

Terrassa (Barcelona), 13-11-2002

Señor Presidente de CECOT, President, señor Ministro, señor Alcalde,

Es la primera vez que vengo a esta cena --no es la primera vez que me invitan, pero es la primera vez que puedo venir-- y estoy seguro, como tú has dicho, de estar entre gente de primera. Muy agradecidos, muy honrados, por esta oportunidad que se me brinda de compartir este acto y esta cena con todos ustedes y, además, de celebrar una fecha muy importante como es el centenario de la Escuela Industrial de Tarrasa.

Quiero aprovechar estas primeras palabras para felicitar a todos los que han obtenido un premio y felicitarme también por ese centenario de la Escuela Industrial de Tarrasa, que ha sido una institución determinante en la historia económica de Cataluña y de España a lo largo del siglo XX. Su carácter de pionera en una formación de alta calidad explica, sin duda, en mucha medida, la pujanza de la sociedad civil y el gran desarrollo industrial de esta tierra.

Además, esta invitación me permite encontrarme con todos ustedes, empresarios y emprendedores de Cataluña, que son los que hacen posible las etapas de crecimiento económico y de creación de empleo como la que vivimos en España, si se me permite decir, de un modo continuado muy especialmente desde 1996.

El Presidente de CECOT y el Presidente de la Generalidad de Cataluña me han invitado muy amablemente a aprovechar la oportunidad y a decir lo que pienso del presente y del futuro. Si ustedes me permiten, eso es lo que voy a hacer esta noche.

Yo creo que nuestro país se está convirtiendo rápidamente en un país de emprendedores, precisamente, y que el empresario hoy encarna el dinamismo de nuestra sociedad y la responsabilidad social en la creación de riqueza y de empleo.

Hoy el 99 por 100 de nuestras empresas son pequeñas o medianas empresas o profesionales autónomos. Ese 99 por 100 proporciona el 70 por 100 del empleo que hay en España. Por eso, yo creo que tiene mucho sentido, tiene todo el sentido --he escuchado muy bien la intervención del presidente de CECOT-- que la actuación de los poderes públicos, la actuación de las Administraciones, tiende a favorecer precisamente

a las pequeñas y medianas empresas. No se podría entender otra cosa desde el punto de vista económico y empresarial en nuestro país.

Yo creo que la historia económica de los últimos años es una historia de oportunidades bien aprovechadas por la parte de la libre iniciativa empresarial. A poco margen que ha habido, a poco margen que han tenido ustedes para hacer las cosas, miles de empresas españolas han creado varios millones de puestos de trabajo en España y, además, han multiplicado la riqueza de nuestro país.

Yo creo que ese apoyo y ese compromiso es un compromiso que, quiero recordar, yo también mantuve expresamente aquí, en CECOT, en el año 1995, antes justo de iniciar nuestra andadura en el Gobierno. Yo quiero recordar que, desde nuestra llegada al Gobierno, desde 1996, creo que hemos trabajado con intensidad y con esfuerzo por mejorar el tejido de emprendedores y pequeñas y medianas empresas que, como digo, es auténtica base de la España moderna.

Hoy, por ejemplo, es más fácil en España crear una empresa. Hablo, por ejemplo, de la Ley de la Nueva Empresa, una medida en la que hemos contado con la colaboración de muchos empresarios y, muy especialmente, hemos contado con la colaboración de CECOT, que yo quiero agradecer. Ésa es una reforma esencial para estimular la creación de empresas, eliminar barreras administrativas que encuentran empresarios, emprendedores, a la hora de poner en práctica sus iniciativas.

Hemos querido hacer esa Ley mirando a través de los ojos de alguien que inicia un proyecto empresarial y por eso hemos establecido un objeto social amplio, órganos sociales de fácil convocatoria y funcionamiento más ágil, simplificación de obligaciones administrativas y, por supuesto, también el diferimiento, el aplazamiento, del pago del Impuesto de Sociedades durante los dos primeros años de la nueva empresa.

Hoy también estamos a punto de dar un paso muy importante para conseguir que una situación de crisis en una empresa no sea lo más parecido al fin del mundo para el empresario y para los trabajadores. Ése es, precisamente, el objetivo de algo que estaba pendiente en la economía española también, que era la nueva Ley Concursal, una reforma imprescindible para modernizar el tejido empresarial, para hacerlo más productivo. Dentro de pocos meses, cuando esa Ley sea aprobada definitivamente por el Congreso y por el Senado, se crearán los nuevos Juzgados de lo Mercantil especializados en estas situaciones. Ésa es una apuesta clara por eliminar incertidumbres y apostar por la supervivencia de una empresa en dificultades.

Hoy también, igualmente, las pequeñas y las medianas empresas pagan menos impuestos. Probablemente, no paguen o les gustaría pagar todavía menos impuestos, pero pagan menos impuestos de lo que pagaban. Como es bien sabido, el año 2003 será el año de supresión del Impuesto de las Actividades Económicas para el 93 por 100 de los negocios, como yo comprometí también aquí, en Cataluña. Eso significa ayudar a muchas empresas concretas. Si ustedes me permiten, les voy a dar unos datos en concreto: eso significa que 415.000 empresas catalanas dejarán de pagar el Impuesto de Actividades Económicas, 311.000 de esas empresas están radicadas aquí en la provincia de Barcelona.

Es una reforma para seguir aumentando espacios de libertad, para seguir creando actividad económica y empleo. Con esa medida, sin duda, cumplimos una promesa, que es la de eliminar un impuesto injusto, arcaico, que grava la mera actividad; es decir, que no tiene, en nuestra opinión, ningún sentido abrir el cierre del negocio, arrancar el taxi o coger la caja de herramientas y ser penalizado directamente por un impuesto solamente por el hecho de hacerlo, no por la actividad o por el beneficio.

No es ésta la única medida de reducción de impuestos que nosotros hemos adoptado a las empresas por parte del Gobierno; ha habido otras, como la reducción del Impuesto de Sociedades o la bonificación del 95 por 100 en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones de la transmisión por herencia, lo cual significa apostar por el rejuvenecimiento del tejido empresarial y el mantenimiento, tan importante para todos y también especialmente aquí, de los negocios empresariales.

Por tanto, yo creo que se han dado y se están dando pasos muy importantes para ayudar a la creación de empresas y para reducir sus impuestos. Creo, sinceramente, que es un conjunto de medidas que constituye una apuesta muy clara que debe ser reiterada y mantenida en el futuro, en mi opinión, a favor de la pequeña y mediana empresa, y creo sinceramente que las Pymes, las pequeñas y medianas empresas, saben aprovechar las oportunidades del marco de estabilidad política y económica, y de la credibilidad y confianza de la España de hoy.

Queridas amigas y amigos,

De poco o de nada creo que servirían las medidas apuntadas sin un marco sólido y un marco estable en el cual poder tomar decisiones a medio y largo plazo sin sobresalto. Lo estamos comprobando en la situación actual, porque la crisis internacional nos afecta, y es evidente, querido Presidente de CECOT, que es mejor crecer al 4 por 100 que al 2 por 100. Cuando crecíamos al 4 por 100, veíamos a otros como crecían al 2 por 100; cuando nosotros crecemos al 2 por 100, vemos como otros crecen al 0'5 por 100, si es que llega.

Ése es, en este momento, el elemento diferencial, por decirlo de esa manera, de la economía española; es decir, que, por primera vez en muchos años, nuestra economía, en una situación de grave crisis internacional, lejos de dejar de crecer y de crear empleo, crece más que los demás, sigue en un proceso de convergencia con los países más desarrollados de Europa y, además, crea empleo. Es evidente que no estamos creando 800.000 empleos al año como se han llegado a crear; pero es evidente que este año vamos a terminar el año con una creación de 200.000 empleos en nuestro país y eso significa que las bases sólidas, fundamentadas, de la economía española están funcionando.

Le quiero decir que España va a crecer el año próximo, de nuevo, por séptimo año consecutivo, claramente por encima de la media de los países que forman la zona euro y creceremos también más que este año, 2002. Eso sucede, entre otras cosas, porque, como bien se acaba de recordar, la apuesta por la estabilidad presupuestaria y por las reformas nos ha dotado de un margen que, con una coyuntura internacional adversa, estamos sabiendo aprovechar y nos podemos ocupar de los problemas que realmente importan en el país y a los ciudadanos. En tanto esto ocurre así, otros, también alguna de las naciones de Europa, de las grandes, capean el temporal, simplemente capean el

temporal; pero nosotros podemos dar prioridad a la seguridad, a la lucha por el pleno empleo, a las infraestructuras de calidad.

Yo pido simplemente que se reflexione sobre lo que hemos avanzado y me preocupa que se pueda perder. Si cualquiera de ustedes sitúa su mirada hace cinco años y piensa efectivamente en una España que no cumplía ninguna de las condiciones para ingresar en el euro o piensen ustedes en el día de hoy, en el cual los grandes países, o son sancionados, o pueden ser sancionados, por superar los déficit y por la inestabilidad fiscal, España es un país que cumple con esta estabilidad; es decir, los viejos y antiguos indisciplinados del Sur nos hemos convertido ahora en el punto de referencia de lo que es la estabilidad económica y la estabilidad presupuestaria.

Por eso, podemos bajar nuevamente los impuestos a los ciudadanos. Permítanme decirles que 775.000 familias catalanas, porque quiero hablar con precisión, señor presidente de CECOT, se van a beneficiar directamente del nuevo descenso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y permítanme decirles que esa situación nos permite decir también que 93.000 mujeres catalanas que trabajan y son madres de hijos menores de tres años van a recibir cada mes un ingreso fiscal de 100 euros.

Son medidas que, en mi opinión, tienen un sentido político, un sentido económico y un sentido social: sentido político porque aumentan la libertad de las personas y de las familias; sentido económico porque los ciudadanos pueden ahorrar más, invertir más o consumir más a su libre elección, y sentido social porque favorecen, justamente, a los que tienen menos recursos y especialmente, en este caso, a las madres que quieren trabajar y que quieren tener hijos.

Ustedes saben muy bien, porque hacen empresa todos los días, que no existen en el campo de la economía ni en el campo de la empresa ni milagros ni secretos, y que en un mundo abierto como el actual, menos; pero sabemos también en nuestro país que las políticas intervencionistas, las rigideces, las políticas de déficit, de altos tipos de interés, de difícil o imposible financiación para la empresa han terminado y deben quedar archivadas, y que la libertad empresarial, la flexibilidad y el dinamismo es lo que da credibilidad y confianza y genera mayor bienestar.

Si ustedes me permiten una expresión, yo quisiera para los próximos años de nuestro país, como ambición, que fuésemos económicamente capaces de generar la misma confianza en el mundo que prestigio político ha alcanzado nuestro país en los veinticinco años desde la transición democrática. Con eso daríamos un salto extraordinario y, sobre todo, además, les quiero decir que estoy convencido de que lo podemos hacer.

Tengo la absoluta certeza, y se la quiero trasladar a ustedes, de que estamos en la hora de poner en valor todo lo conseguido hasta el momento. Ya discutimos sobre cosas que no tienen nada que ver sobre las que discutíamos hace diez años o hace veinte años; hoy nuestra sociedad tiene que tener la ambición de ser una de las sociedades más avanzadas de Europa y yo tengo la convicción de que, si continuamos en el camino que hemos emprendido, lo conseguiremos.

Eso me permite recordar y quiero recordar lo que, en mi opinión, son las bases que lo hacen posible. Tenemos unas bases de convivencia muy fecundas plasmadas en nuestra

Constitución y, en este caso, en nuestro Estatuto de Autonomía. Gracias a este marco institucional y a este marco democrático de estabilidad, hemos podido avanzar y su estabilidad es la que nos garantiza poder seguir haciéndolo en el futuro.

Yo creo, sinceramente, que la España plural de hoy es hoy un marco de respeto a las singularidades catalanas y, al mismo tiempo, una plataforma de impulso para iniciativas que desde aquí parten, sean empresariales, sean políticas, sean académicas o culturales. No se ponen trabas, se dan impulsos; no se añaden cargas, se dan alas. España asume sin complejos y sin dificultades su carácter plural y la libertad que cada persona tiene para hacer o sentir como tenga por conveniente, siempre y cuando no haga uso de la violencia terrorista.

Quiero decirles que para mí Cataluña está en el centro del futuro de España. Lo está por su situación, por su dinamismo, por su afán constante de modernización, de innovación y de apertura --y basta con estar aquí esta noche-- y lo está porque ha sabido anticiparse. Y yo les pido a todos ustedes que sigan anticipándose a ese futuro que es un futuro de oportunidades. Tendremos problemas, pero tenemos capacidad para afrontarlos; hay grandes retos, y se ha citado aquí, por ejemplo, la ampliación existe una situación internacional compleja políticamente y económicamente; pero no olvidemos una lección: España, cuando ha crecido, cuando ha dado saltos importantes, es cuando más se ha abierto al exterior y justamente ahora que tenemos unas bases económicas saludables es cuando, con menos temor, al contrario, con más ambición, podemos ver los retos que tenemos por delante.

Yo creo que esos retos son más apertura al exterior, más innovación, más formación, más competitividad, más progreso, en definitiva, para los ciudadanos. Por eso les pido que no perdamos oportunidades. Una Cataluña más abierta y más dinámica, una Cataluña con más y mejores infraestructuras, como estamos haciendo en este momento.

Yo sé muy bien y entiendo muy bien cuando el Presidente de la Generalidad, entre otros, dice: "eso se debería haber hecho antes". Probablemente, es verdad; además, seguro que es verdad. Pero tampoco cabe ninguna duda de que se está haciendo ahora que es, al menos, cuando algunos lo podemos hacer.

Pero yo creo que ese futuro, que yo veo con confianza, no es un futuro sólo en manos de las Administraciones; es un impulso necesario de toda la sociedad y, en particular, de la sociedad catalana. Tenemos un marco político y económico que es una base muy sólida para ir llegando lejos y, para lograrlo, es indispensable que esta sociedad catalana siga siendo protagonista y motor de la modernización y del impulso de futuro de Cataluña.

Queridas amigas y amigos,

Hemos hablado del espíritu emprendedor y del dinamismo de las pequeñas y medianas empresas; hemos hablado de una Cataluña y de una España estable, abierta y competitiva. Nosotros necesitamos de vuestras ideas, de vuestra experiencia, del dinamismo que ha caracterizado siempre al tejido empresarial catalán. Habéis estado siempre en la vanguardia, seguid en ella.

Hace cien años aquí, en Tarrasa, hubo personas que tomaron una iniciativa formidable para la modernización de Cataluña, formidable para la modernización de España, que

fue la creación de la Escuela Industrial. En el siglo XXI ese mismo espíritu práctico, ese mismo sentido común, esa misma voluntad de mejora y ese mismo esfuerzo deben seguir siendo nuestras guías. Nunca hemos tenido una oportunidad como la de ahora. Yo espero que entre todos la sepamos aprovechar y el esfuerzo de todos, el buen camino de todos, es la mejor ambición, allá, querido Presidente de CECOT, donde a uno le toque, porque lo importante es sumar esfuerzos y seguir en un camino, el más ambicioso que tenemos para Cataluña y para España.

Muchas gracias a todos y muy amables por su invitación.